

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS
PRINALCOM CIA LTDA**

En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el R.O. N.44 del 13 de octubre de 1992, me permito llevar a su conocimiento, el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente General:

1. ANTECEDENTES

- La compañía Prinalcom Cía Ltda, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito el 19 de diciembre del año 2000, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero del año 2003.
- La empresa tiene por objeto social la prestación de servicios de administración, control, auditoría y asesoría económica de empresas y negocios.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Concluido el ejercicio económico correspondiente al año 2017, la compañía por decisión de los Socios, sigue en una fase de inactividad, por lo que no se realizó actividad económica alguna.

3. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

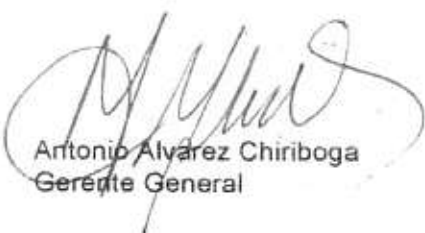
Durante el periodo correspondiente al año 2017 no se han presentado eventos extraordinarios que se deba comentar debido a su situación de inactividad.

4. SITUACION FINANCIERA

Como es de conocimiento de todos los Socios, durante el año 2017 la compañía no realizó ninguna actividad comercial por lo que los Estados Financieros de Prinalcom no revelan cambios en su situación económica respecto de los años anteriores.

Para los fines pertinentes

Atentamente


Antonio Álvarez Chiriboga
Gerente General